

UNIVERSIDADES

1925 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Luisa Crescencia Corcoy Bidasolo.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 26 de octubre de 2005 y D.O.G.C. de 27 de octubre de 2005), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre y el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 26 de octubre de 2005 y D.O.G.C. de 27 de octubre de 2005), ha resuelto nombrar Catedrática de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a la Sra. María Luisa Crescencia Corcoy Bidasolo, del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales.

Barcelona, 11 de enero de 2006.-El Rector, Màrius Rubiralta Alcañiz.

1926 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Lorenzo Sánchez Soto, Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de Octubre de 2005 (B.O.E. de 28/10/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Lorenzo Sánchez Soto, con núm. de D.N.I. 10817509 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento Óptica, Código de plaza 01-00828.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 11 de enero de 2006.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

1927 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2006, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Luis Torres López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 6 de octubre de 2005 (BOE 4 de noviembre), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes,

ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-14/714/8) del área de conocimiento de Ingeniería Textil y Papelera a don Antonio Luis Torres López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de enero de 2006.-El Rector, Josep Ferrer Llop.

1928 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Mario Hernández Sánchez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 7 de octubre de 2005 (BOE de 26 de octubre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Mario Hernández Sánchez, con DNI 12668748, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Española.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 17 de enero de 2006.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

1929 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Concepción Milagros Domínguez Garrido Catedrática de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de octubre de 2005 (BOE 2 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña María Concepción Milagros Domínguez Garrido, número de Registro Personal 0809354446A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

Madrid, 17 de enero de 2006.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

1930 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña María Teresa Roldán Arjona, Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-09-2005 (B.O.E. 11-11-2005 y B.O.J.A. 24-10-2005) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Genética» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Teresa Roldán Arjona del área de Conocimiento de «Genética» del Departamento de «Genética».

Córdoba, 20 de enero de 2006.-El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.